

Sumario

DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

lunes, 16 de marzo de 2026

► **7-2026 24/02/2026 Decreto del Congreso de la República.** Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Nación.

► **35-2026 10/03/2026 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.** Declara Veda Espacial en el POLÍGONO DE FOU DARA (King Fish), para todo tipo de pesquería, excepto la pesca de subsistencia, por un período de 2 años, que empezarán a contar 30 días después de la publicación de este Acuerdo en el Diario Oficial.

► **239-2026 10/03/2026 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.** Restringe la circulación del transporte de carga pesada, en todo el territorio nacional a partir del miércoles 1 de abril de 2026 a partir de la 12:00 horas, hasta el domingo 5 de abril de 2026, a las 23:59 horas. **Se exceptúan** de esta restricción los transportes de carga pesada que trasladan productos perecederos, alimentos, bebidas, combustibles, equipo audiovisual para eventos autorizados; así como las grúas por tratarse de un equipo de servicio.

► **58-2024 11/09/2024 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea el Juzgado Octavo Pluriper-

sonal de Ejecución Penal con sede en el Departamento de Sacatepéquez, conocerá con exclusividad de los casos que provengan de los órganos jurisdiccionales incluyendo los casos de competencia especializada en materia penal, de los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango; en consecuencia, se modifica el artículo 4 del Acuerdo 15-2012 de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido que a partir de la vigencia de este Acuerdo, el Juzgado Primero Pluripersonal con sede en el Departamento de Guatemala, ya no conocerá de los expedientes que corresponda a los Departamento de Sacatepéquez y Chimaltenango.

► **15-2026 PUNTO CUARTO.** 11/03/2026 Acuerdo de la Municipalidad de Morales, Departamento de Izabal. Reformas al Reglamento de Construcción, Urbanismo y Ornato del Municipio de Morales, Departamento de Izabal.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
Bulevar
Los Próceres,
18-29 zona 10
Torre 1 Centro de
Justicia Laboral,
8º piso.

TELÉFONOS:
Directo:
2290-5339
Consultas:
(PBX) 2290-4444,
exts. 90889 y 90890

**CORREOS
ELECTRÓNICOS**

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
publicaciones.cenadoj
@oj.gob.gt
atencionalpublico.cenadoj
@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

RECEDE / CECAM:
recede@oj.gob.gt

BIBLIOTECA:
cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt/cenadoj